Acta de la Sesión Nº 90

En la ciudad de Buenos Aires, a los dieciséis días del mes de octubre de mil novecientos setenta y cinco, en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, siendo las nueve, se da comienzo a la sesión.

La Señora Vicepresidente a cargo de la Presidencia profesora Esther Abelleyra de Franchi, preside la misma, encontrándose presentes los Vocales Profesores Ester Cesler de Corti; Heriberto Aurelio Sargiela; Doctores Rosa Glazer, Francisco Hugo Rioja y Señora Argentina Dolores Ballester de Goenaga.

Abierta la sesión, se lee y aprueba el acta de la reunión anterior.

Seguidamente, se pasa a considerar el proyecto de resolución que corresponde al expediente que se detalla a continuación y que es aprobado por el Honorable Cuerpo.

Expte. 17.232/75 Sustituir el punto tercero de la Resolución cinco mil setecientos setenta y siete del corriente año por el siguiente: "3º.- La normalización del funcionamiento de la Escuela Hogar número once queda a cargo de los siguientes integrantes de la Supervisión de Escuelas Hogares: Supervisora Regional señorita Emilia Cortorelli; Supervisor Seccional señor Ricardo Casso y Supervisor Escolar señor Cristóbal Cleto Rodríguez Hessy."

Siendo las nueve y cincuenta, se decide pasar a cuarto intermedio hasta las diecisiete.

A la hora indicada, con la presencia de todos los Señores miembros del Honorable Consejo anteriormente citados y siempre bajo la presidencia de la Señora Vicepresidente a cargo de la Presidencia profesora Esther Abelleyra de Franchi, prosigue la sesión del día de la fecha, pasándose a considerar los proyectos de resolución preparados por las Comisiones actuantes, los que resultan aprobados y corresponden a los siguientes expedientes:

Expte. 16.867/75 Solicitar autorización para que parte de la Escuela nacional cuarenta y dos de Jujuy, pueda funcionar en el turno tarde en ocho aulas del local de la Escuela Normal de la ciudad de Libertador General San Martín, de dicha provincia.

Expte. 17.448/75 Dejar sin efecto lo dispuesto en la Resolución cuatro mil sesenta del corriente año.

Expte. 16.106/75 Autorizar a la señora Noemí Angela Matassa de Melfi, agente de la Escuela once del veinte, a ocupar la casa habitación del establecimiento.

Expte. 11.352/75 Ubicar en la Escuela once del catorce, al maestro de la diecisiete del séptimo, señor Ernesto Simón Camilli.

Expte. 9.867/75 Ubicar en la Escuela treinta y tres de Córdoba, a la maestra especial de Música, señora Amelia Rosa Escamilla de Casalánguida, quien no aceptó la jornada completa de la nueve.

Expte. 10.889/72 Aceptar la renuncia presentada por el agente de la Escuela Hogar quince de Jujuy, señor Román Mamani.

Expte. 10.306/74 Dar por terminados los servicios de la maestra de la Escuela veintidós de Neuquén, señora Marta Insausti de Crespo

Expte. 16.532/75 Trasladar a la Escuela veinticinco del catorce, a la agente portera de la diecisiete del dieciséis, señora Bárbara Castro de Barroso.

Expte. 14.230/75 Autorizar a la señora Delia Gay de Aguilar, designada maestra de la Escuela doscientos cincuenta y ocho de Chaco, para tomar posesión a la iniciación del próximo período lectivo.

Expte. 10.006/75 Acordar la permuta solicitada entre la señora Isabel Magdalena Fernández de Acuña, agente de la Escuela doce

del diecinueve y la señora Josefa Magdalena Vera, agente de la siete del trece.

Expte. 11.391/75 — Autorizar al director de la Escuela de frontera nueve de Neuquén, señor Alberto Luis Morandi, trasladado a la seis de Río Negro, para hacer efectiva esa medida cuando finalice sus funciones como miembro de la Junta de Clasificación de aquella provincia.

Expte. 9.630/75 — Reincorporar a la ex maestra de la Escuela setenta y dos de Mendoza, señora Dorila Amelia Mendoza de Hidalgo.

Expte. 14.161/75 — Ubicar en la Escuela trescientos treinta y seis de Santa Fe, a la maestra en situación de disponibilidad de la trescientos seis, señora Alicia Ester López de Erria.

Expte. 14.350/75 — Autorizar a la directora de la Escuela doscientos veintisiete de La Pampa, señora Ignacia Isabel Rodríguez de Álvarez, para hacer efectiva su designación como titular del mismo cargo de la treinta y dos, a la iniciación del próximo período lectivo.

Expte. 14.426/75 — Autorizar a la señora Mabel Alicia Conyably de Oliver, designada maestra de la Escuela treinta de Jujuy, para tomar posesión a la iniciación del próximo período lectivo.

Expte. 13.932/75 — Ubicar en la Escuela ciento once de La Pampa, al maestro de la veintiséis, señor Alberto Eusebio Villegas.

Expte. 13.965/75 — Ubicar en la Escuela sesenta y cuatro de La Pampa, a la vicedirectora de la veintiséis, señora Franca Ana María Giangrandi de Ghiaro.

Expte. 14.044/75 — Autorizar a la señora María Ángela Leonida Allara de Sandler, designada maestra de la Escuela dieciséis del trece, para tomar posesión a la iniciación del próximo período lectivo.

Expte. 4.623/75 — Autorizar la permanencia en la categoría activa de la maestra secretaria de la Escuela veintidós del quince, señora María Nélida Esteinou de García.

Expte. 16.241/75 — Autorizar la permanencia en la categoría activa del vicedirector de la Escuela doscientos cuarenta y nueve de Santiago del Estero, señor Fermín Rómulo Bazán.

Expte. 10.358/75 — Dejar sin efecto la designación como maestra de sección de jardín de infantes de la Escuela noventa y dos de Catamarca, de la señora María Cristina Galíndez de Crespo.

Expte. 14.332/75 — Dejar sin efecto la designación como maestra de la Escuela ciento sesenta y siete de Jujuy, de la titular del mismo cargo de la ciento treinta y seis, señora Ruth Haydée Tiscoli de Wayar.

Expte. 14.434/75 — Dejar sin efecto la designación como maestra de la Escuela doscientos treinta y seis de Catamarca, de la señorita Martha Úrsula Ortega.

Expte. 14.331/75 — Dejar sin efecto la designación como maestra de la Escuela ciento treinta y cuatro de Jujuy, de la señora Inés Elisa Varillas de Del Barco.

Expte. 12.171/74 — Ubicar en la Escuela tres del doce, a la maestra especial de Música, reincorporada, señora María Teresa Carlevarino de González Martín.

Expte. 11.183/65 — Dejar sin efecto la Resolución dos mil trescientos catorce del año mil novecientos setenta y uno.

Expte. 15.149/75 — Trasladar a la agente de la Escuela veintidós del doce, señorita Marta Susana Achaga, a la diecisiete.

Expte. 9.329/70 — No hacer lugar al pedido formulado por la señora Irma Gago de Sánchez, ex maestra de la Escuela Hogar cinco de La Pampa. Dejar sin efecto la designación como maestra de la Escuela Hogar ocho de

La Pampa, de la señorita Gladys Azucena Ruiz. Designar maestra de la Escuela Hogar ocho de La Pampa, a la señora Irma Lucrecia Merlo de Gellosa.

Expte. 16.793/74 Dejar sin efecto las designaciones como maestros de las Escuelas de jornada completa dos y diecisiete del once, de los señores Orlando Domingo Franzó y Héctor Miguel De Cristófaris.

Expte. 16.565/75 Autorizar una contratación directa con el objeto de obtener la reparación de una camioneta, afectada al servicio de la Escuela Hogar diecinueve de San Luis.

Expte. 12.941/75 Ampliar a doce horas semanales las cátedras de Música de escuelas que se determinan.

Expte. 16.776/75 Autorizar a alumnos de la Escuela Normal Mixta "Estados Unidos del Brasil" de Misiones, a realizar las prácticas pedagógicas en las Escuelas uno y cuatro de Posadas.

Expte. 16.681/75 Aceptar y agradecer el padrinazgo de la Escuela doscientos noventa y tres de San Luis, ofrecido por la División Saneamiento Ambiental dependiente del Sistema Nacional Integrado de Salud de dicha provincia.

Expte. 12.909/75 Ampliar a doce horas semanales los cargos de maestro especial de Educación Física de escuelas que se determinan.

Expte. 15.709/75 Aprobar la creación de una sección de grado en la Escuela de recuperación diez del dieciseis.

Expte. 12.908/75 Ampliar a doce horas semanales el cargo de Actividades Plásticas de la Escuela diecisiete del dieciocho.

Expte. 7.107/75 Autorizar al Departamento Asuntos Judiciales a iniciar juicio de consignación de los alquileres correspondientes al edificio que ocupa la Escuela trescientos cincuenta y ocho de Tucumán contra la señora Carmen Torres de Penna.

Expte. 9.618/73 Dar por desistidos los recursos de apelación en subsidio interpuestos y mantener en firme lo resuelto en cada caso por la Junta de Clasificación actuante en el Concurso tres de mil novecientos setenta y tres.

Expte. 8.854/74 Considerar excluida del Concurso ciento cincuenta y siete del año próximo pasado (primer llamado) la vacante de la Escuela trescientos cincuenta y cinco de Chaco. Aprobar dicho Concurso y designar directores en escuelas de esa provincia.

Expte. 15.433/75 Aprobar la asignación de un cargo de maestro a la Escuela cuatrocientos setenta y cinco de Córdoba.

Expte. 16.958/75 Incluir en el llamado a Concurso ciento cuarenta y siete del año próximo pasado, la vacante de vicedirección de la Escuela tres del doce.

Expte. 16.919/75 Autorizar a alumnos de la Escuela Nacional Normal Superior de Profesorado "República del Perú" de Córdoba, para que realicen prácticas y residencia pedagógica en las Escuelas doscientos setenta y siete y trescientos sesenta y dos.

Expte. 16.929/75 Aprobar la creación de una sección de grado en la Escuela ciento veintitrés de Jujuy.

Expte. 12.271/75 Acordar traslado transitorio a la Escuela veinticuatro de Formosa, a la maestra de la sesenta y uno, señora María Elena Klein de Naudy.

Expte. 17.246/75 Disponer que el señor Américo Galván, coordinador del Centro Técnico de Orientación de San Luis, se traslade a las capitales de las provincias de Mendoza y Neuquén, para encarar las medidas que permitan la creación de un Centro similar en cada una de ellas.

Expte. 17.371/75 Disponer que la doctora Evelina Stewart de Costa, Jefa del Departamento de Asistencia Integral del Organismo y el licenciado Luis Del Yerro, Jefe de la División Gestión Asistencial de dicho Departamento, se trasladen a Posadas, Misiones, a efectos de concretar la creación de un Centro Técnico de Orientación.

Expte. 10.771/73 Aprobar el Concurso cincuenta y siete del año próximo pasado y designar maestros en escuelas de Misiones.

A continuación, se pasan a tratar los siguientes temas: ——————————

_Segundo Encuentro _Supervisión Escolar Zona Cuyo. ——————————

El Vocal profesor Heriberto Aurelio Bargiela informa del pedido de autorización para la realización del Encuentro. Este tendría por sede la Supervisión Seccional de San Juan y concurrirían también los integrantes del Cuerpo Técnico de las Supervisiones Seccionales de las provincias de Mendoza y San Luis. Dado que en la documentación presentada no se adjuntan las pautas y metodología del trabajo a realizar, se resuelve no acceder a lo solicitado. ——

_Télex de la Dirección Provincial de Estadística y Censo de la provincia de Catamarca. ——————

La Vocal doctora Rosa Glezer da lectura al texto del mismo, en el cual se solicita la prórroga de la Comisión de servicio del personal docente, dependiente del Organismo, que colabora en las tareas de relevamiento escolar. Se dispone prorrogar la comisión de ese personal. ——————————

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las dieciocho y treinta. ——————

[firmas]

Acta de la Sesión Nº 91

En la ciudad de Buenos Aires, a los veintiún días del mes de octubre de mil novecientos setenta y cinco, en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, siendo las nueve, se da comienzo a la sesión. El Profesor Alfredo Natalio Fernández, titular del Organismo, preside la misma, encontrándose pre-